**Consejo de Derechos Humanos**

**43º Sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal**

**Examen Periódico Universal de la Tonga**

**Lunes 1ero. de Mayo, 2023/ 14h30-18h00**

**Intervención de la República Dominicana**

Gracias Sr. Vice-presidente;

La República Dominicana da la bienvenida a la delegación de Tonga y le agradece la presentación de su informe.

**En un ánimo constructivo, le recomendamos:**

1. Ratificar la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, así como la Convenciónsobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
2. Ratificar los Protocolos Facultativos relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño en relación con la participación de los mismo en los conflictos armados, así como a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
3. Trabajar en cooperación con la Oficina de las Naciones Unidas a los fines de que pueda establecer una institución nacional independiente de derechos humanos de conformidad con los principios de parís que se encargue de vigilar y documentar las violaciones de los derechos humanos en el país.
4. Concluir el proceso de ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Reconocemos los esfuerzos de Tonga en favor de la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer como lo es: La Política Nacional de Empoderamiento de la Mujer e Igualdad de Género y su Plan Estratégico de Acción (2019-2025).

De igual manera, aplaudimos que en agosto del 2020 el Gobierno de Tonga puso en marcha el Plan Estratégico Nacional de Cuidados de Larga Duración (2020-2024), en un esfuerzo por asegurar atención adecuada a la población anciana del país.

**Le deseamos a Tonga un exitoso EPU.**